LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XX | Núm. 6.507 | Segunda Época | Sábado 22 de Septiembre de 1928 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DÍA

Campeonato de altura

El campeonato mundial de altura en aviación lo acaba de ganar un globo español, el «Hispania», que ha ascendido once mil metros sobre la superficie de la tierra, paseando por la inmensidad del espacio, después de lograr su hazaña, el cadáver de su tripulante como trofeo de gloria, de la misma manera que las madres espartanas paseaban en triunfo sobre el escudo los cadáveres de los hijos que habían muerto gloriosamente en la guerra.

La conquista del aire ha causado una nueva víctima, y para que la venganza del conquistado sea más manifiesta parece que se ha complacido el mismo aire en asfixiar a su conquistador y devolverle a la tierra sacrificado por él.

Pero no ha podido el aire borrar la página de gloria que este nuevo caballero del espacio acaba de escribir, y con sus mismas alas y con su misma voz, ha tenido que pregonar por todo el mundo el nombre glorioso del comandante español don Benito Molas.

El globo, que durante algunas horas había sido tripulado por un glorioso cadáver, al retornar a la tierra, devolvió intactos, con los restos gloriosos de su tripulante, todos los instrumentos científicos que habían sido testigos de sus últimos afanes y de su breve agonía. Los únicos que presenciaron el triunfo y los primeros que lo han proclamado. Todo respondió a las previsiones hechas; ni los aparatos, ni las leyes de la física han fallado. Lo único que ha fallado ha sido la vida humana. Esa ha sido la parte más débil, lo mismo ahora que en todas las ocasiones. Ya decía el P. Granada, que era tan débil, que un vaso de agua fría bastaba para quebrarla.

¿Será por su misma debilidad por lo que tanto se suele apreciar la vida humana? Siempre parece que se trata con más esmero y con mayor cuidado aquello que es más frágil, y siendo nuestra vida lo más frágil que tenemos, o que nos parece que tenemos, ella es la que absorve la mayoría de nuestras atenciones. Pero hay muchas cosas todavía más frágiles que la vida y que antes que ella se rompen y resquebrajan. Rómpense muchas veces el honor, la virtud y la salvación, y la vida continúa. Es conveniente que pensemos en ello para que alteremos el orden de nuestros afectos y de nuestros cuidados, mucho más teniendo en cuenta que no solo es más frágil sino de un valor imponderablemente mayor, el honor que la vida. Es preferible cien mil veces perder la vida que perder el honor.

Así ha pensado el comandante Molas y así debemos pensar nosotros en todas ocasiones: su honor científico y profesional fué puesto por encima de su vida, y al terminar su hazaña ha perdido su vida, pero ha conservado íntegro su honor y su prestigio.

Dios, que con tanto celo ha exaltado siempre la virtud del martirio, habrá acogido indudablemente con benevolencia el alma de este nuevo mártir de la ciencia.

Ni a la virtud ni a la ciencia les faltan heróicos ejemplos que imitar. Muy perverso o muy torpe debe de ser el hombre cuando, teniendo ejemplos tan admirables, camina tan lentamente en esos dos caminos de la virtud y de la ciencia.

La insensatez es nuestra divisa, y apesar de que conocemos a los héroes que han arrancado las espinas aun vacilamos en alargar nuestra mano para coger las rosas.

¡Virtud y ciencia! ¿Qué importa que en vuestro regazo se halle muchas veces la muerte, que en todas partes puede también encontrarse, y que definitivamente se ha de encontrar en un lugar o en otro, si es también regazo el nido venturoso de la verdadera gloria?

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

La tasa de rodaje

Ha sido prorrogado hasta el día 30 de Septiembre actual el plazo voluntario para el pago de la tasa de rodaje sobre vehículos de tracción de sangre, correspondiente al año 1927, que expiraba el 31 de Agosto.

Los que viajan

Ha regresado de Válor (Granada) el beneficiado de esta Catedral don Francisco Fernández.

Ha marchado a Aguilas (Murcia) don Alberto Salas Segura, con su señora.

Para Adra salió el beneficiado maestro de Ceremonias de esta Catedral, don Rafael Román.

Ha regresado de Madrid, doña Magdalena Tovar de Amat, acompañada de su bella hija Olvido y de su hijo don Manuel, quien biene completamente restablecido de la grave dolencia que le obligó a marchar a la Corte para someterse a una difícil operación quirúrgica.

Lo celebramos sinceramente.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	762'5
Temperatura máxima	27'0
Idem mínima	18'6
Idem media	22 8
Idem máx. al sol	32'0
Humedad relativa media	72
Evaporación en 24 horas	2'0
Lluvia en 24 horas	2'5
Viento dominante	S S W
Fuerza en metros por segundo	4'0
Nubosidad	Casi nuboso

Nota del Observatorio Central: En España el buen tiempo pierde estabilidad.

Aclaración

El Presidente de la Cámara de Comercio nos ruega la publicación de lo siguiente:

«Circulan por la población copias de un escrito que se dice ha elevado el Consejo Provincial de Fomento al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros, y al pie de algunas aparece mi modesto nombre. Y como yo no he suscrito ni con mi firma ni con mi voto el original de tales copias, así quiero hacerlo público.

Los ciclistas solo podrán usar timbres

De conformidad con lo establecido por el reglamento de circulación urbana e interurbana de 17 de julio último, queda prohibido a los conductores de bicicletas, para llamar la atención de los viandantes o vehículos, el empleo de bocinas o cualquier otra clase de aparatos acústicos, debiendo emplear únicamente un timbre.

Con la nueva disposición se han terminado los estridentes avisos y abusos de los ciclistas.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián: Nacimientos, Juliana Rueda Domínguez y Eduardo Guirado Zapata.

Defunciones.—Dolores Pérez Céspedes.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos, Emilia del Carmen Artés García y Francisca Moya Reyes.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Notas municipales

Esta mañana deberá reunirse la Comisión de Ornato.

—En el Ayuntamiento se han recibido los nombramientos de maestra nacional interina de la escuela mixta de la Almadraba, a favor de doña Carmen Ramírez Martínez, y maestro nacional interino de las Cuevas de los Medinas, a favor de don Pedro J. Román González.

—Para colocar tubos de desagüe ha solicitado licencia don Juan Abad Plaza (calle del Calvario y plaza de la Maravilla).

—Don Joaquín Cumella Molina ha solicitado licencia para prestar servicios urbanos con una camioneta de su propiedad.

—El jefe de la Guardia municipal ha denunciado a una vecina por arrojar materias fecales a la vía pública.

—Don Francisco Asién Lucas ha denunciado la instalación en la calle de Juan Lirola de un establecimiento de muebles con un motor que molesta considerablemente a los vecinos.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 21-10 noche.

Deuda 4 °/₀ interior	76'10
Idem 5 °/₀ amortizable	95'00
Banco de España	580'00
Español de Crédito	480'00
Banco Hispano Americano	240'00
C.ª Arrendataria de Tabacos	239'00
Libras	29'37
Francos	23'60
Dólares	6'60
Liras	00'00

En San Antón

Se derrumba una casa

En la tarde de ayer se derrumbó gran parte de la casa número 18 de la plaza de San Antón.

Por fortuna la casa se hallaba deshabitada pues según pudimos informarnos el ayuntamiento acordó hace algún tiempo su expropiación, debido a su estado ruinoso y a formar un gran saliente con relación a los demás edificios de la misma acera.

Es propietario de la casa el cabo de esta comandancia de la Guardia civil don Daniel Martínez Fábregas.

El muro exterior al derrumbarse, llenó toda la calle de escombros siendo una gran suerte que no cogiera a ningún transeunte.

Como el resto de la casa amenazaba hundirse de un momento a otro se estableció un servicio por la guardia municipal para impedir que los transeuntes se acercaran.

Educación y cultura

Un mito menos

Cada escuela que se abre es un presidio que se cierra; la cultura, la instrucción son los grandes enemigos del crimen y del vicio. Apotegmas son los anteriores que son admitidos como artículos de fé por ciertas tendencias pedagógicas y repetidos hasta la saciedad en artículos de periódicos y aún en algunas cátedras.

La memoria leída por el Fiscal en la apertura de Tribunales echa por tierra de modo definitivo el mito de la correlación entre la cultura y la bondad de los pueblos. Puede un país ser más ignorante que otro y moralmente más sano que él.

Esto viene a decirnos el elevado funcionario aludido: una de las provincias de España donde el analfabetismo alcanza mayores proporciones tiene el honor de figurar la última en orden a criminalidad.

Apresurémonos a hacer constar que de tal hecho no deducimos que haya de fomentarse o mantenerse la incultura en obsequio de las buenas costumbres.

Muy lejos está de nosotros sostener dislate semejante. El analfabetismo, la ignorancia y la incultura son un mal que debe ser combatido; pero no basta para remediarlo dar instrucción elemental a los analfabetos; necesario es educarlos.

La educación considera a la inteligencia como una de las más nobles facultades humanas y la atiende, la desarrolla, la cuida con mimo; pero a su lado y ocupando desde luego un lugar más importante, se coloca la voluntad, que merece todavía cuidados más exquisitos y a la que desde luego han de someterse todas las otras manifestaciones de la vida del hombre, que también son debidamente atendidos por el educador.

Es por desgracia muy frecuente el caso de que los conocimientos dados a un individuo sean puestos por él al servicio del mal.

Nadie duda que en tal supuesto fuera preferible que ese sujeto permaneciera analfabeto; se corrompería menos y no causara tanto daño a la sociedad que lo ilustró.

La observación formulada por el Fiscal del Tribunal Supremo ha dado el golpe de gracia al mito de la cultura como remedio único de los males que sufre la sociedad. No es cultura lo que el pueblo necesita, sino educación, de la cual la cultura es solo una parte.

P. Y. L.

Información frutera

Ha vendido en Bristol el vapor «Hafnia». Los telegramas recibidos dicen:

«Hafnia».—De 12[a 20[; mayoría de 14[a 16[».

«Hafnia».—Calidad de condición ordinaria demanda pesada de 12[a 21[; mayoría de 14[a 17[».

* * *

En Bremen ha vendido el vapor «Sirius», alcanzando los siguientes precios según telegrama a la Cámara Uvera:

«Sirius», de 11 a 24'50; mayoría de 14 a 16; bastantes partidas picadas y verdosas.

* * *

El 16 del corriente, se le dieron al vapor «Pinzón», por el puerto de Garrucha, 799 barriles, con destino al mercado de Londres.

* * *

Ayar entraron los vapores «Assia», «Bisp», «Magnhild» y «Algería».

El vapor «Euler», para Hull, llegará hoy.

* * *

Terminada su carga, zarpó anoche el vapor «Klío», que lleva a Bremen 4.217 barriles.

* * *

También anoche zarpó el vapor «Algería», con 2.389 barriles para los puertos de Suecia.

* * *

En puerto quedaron anoche los vapores:

«Dagmar», para Hamburgo.

«Assia», para Glasgow.

«Bisp», para Londres y Newcastle.

«Magnhild», para Liverpool y Southampton.

* * *

En el muelle quedarían anoche sobre 85.000 barriles dispuestos para la carga.

* * *

Van exportados hasta la fecha en 54 vapores 368.253 barriles y 1.648 medios.

En igual día del año anterior se había exportado en 51 vapores 427.888 barriles y 444 medios.

* * *

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	12.333	»
Bristol	17.754	»
Cardiff	13 218	»
Copenhague	11.760	»
Dakar	99	»
Finlandia	2.444	»
Glasgow	25.394	15
Hamburgo	61.182	139
Hull	19.487	19
Liverpool	94.124	399
Londres	55.443	350
Manchester	13.584	51
Newcastle	4.090	»
Noruega	10.579	»
Southampton	15.597	»
Sudamérica	5.042	650
Suecia	6.123	25

España en el extranjero

Un nuevo triunfo

Un ingeniero español, el señor La Cierva, pasea en estos momentos en triunfo su prodigioso invento del autogiro, por varios países extranjeros. El aliento, el oído y el apoyo que en España le hemos regateado, se los prestan con esplendidez Inglaterra, Alemania y Francia. Es posible que ahora el eco de los extraños aplausos despierte en nosotros la atención y el entusiasmo, porque nuestras glorias para ser consideradas como tales, necesitan ser rivalidadas por el criterio de los demás.

Es lástima que esta dolorosa anécdota se haya repetido una vez más en nuestro suelo.

Aquel conocido verso de Bartrina

«si os habla mal de España, es español»

¿va a ser siempre la pintura de nuestro carácter? ¿hemos de desconfiar siempre de lo nuestro? ¿no hemos de atrevernos nunca a proclamar los méritos que tengamos? La verdadera modestia, decía Santa Teresa de Jesús, estriba en conocerse de veras, y el conocerse quiere decir conocer y confesar de la misma manera los vicios y las virtudes, pues si sólo nos conocemos los vicios, no nos conocemos nada más que a medias. Es, pues, una falsa y perjudicial modestia la que ejercemos torpemente al negar o dudar las virtudes o méritos que en realidad poseemos y que los demás nos descubren.

Con esa desconfianza, por otra parte, no hacemos más que proclamar nuestra ignorancia, pues ya es sabido que es propio de ignorantes el desconfiar, porque como dijo el poeta

sólo el sabio se vé firme y constante
entre mudanzas tantas,
porque tiene firmísimas las plantas
sobre duras columnas de diamante.

Acostumbrémonos a esa firmeza, y proclamemos sin vacilación el genio de los nuestros sin que sea necesario que los demás nos autoricen para proclamarlo. Bien está que no nos hinchemos como la rana para igualarnos al buey, pero no está bien que nos ocultemos siempre entre la hierba como la violeta, porque muchas bellezas se pierden de esa manera y hace falta mucho aroma para poderse dar a conocer.

Enorgullezcámonos de lo bueno que tengamos y avergoncémonos de lo malo, con justa y modesta ecuanimidad, porque el orgullo—llamémoslo así aunque quizás la palabra no sea muy propia—de los méritos y las gracias, que realmente poseemos, no es pecaminoso. El pecado de Luzbel no consistió en la satisfacción de contemplar las bellezas y gracias que realmente había recibido de la Divinidad, sino en suponer falsamente que esas gracias y esas bellezas eran iguales o superiores a las de Dios. De ahí nació su soberbia y de ahí provino su castigo.

No nos vistamos, ni en la imaginación siquiera, con plumas de pavo real, pero ocultemos aquellas que ciertamente nos dió la naturaleza, y extendamos con placer nuestras alas, y crucemos con confianza el espacio.

Ni nuestros genios, ni nuestra historia, ni nuestra ciencia, ni nuestra literatura tiene nada que envidiar a las extrañas. Podemos en todo instante hombrearnos con los demás ¿por qué ese afán de empequeñecernos y de ocultarnos?

No han faltado jamás en ninguna empresa de valor, ni en ninguna empresa de ciencia o de virtud, nombres españoles que la adornen ¿por qué han de faltar en lo sucesivo?

La estela de los triunfos españoles no se ha borrado todavía, ni lleva trazas de borrarse.

S. DE B.

De la Diputación

Sigue la sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Madariaga continuó ayer a las seis de la tarde la sesión de la Comisión provincial permanente.

Asisten los señores Martínez Vázquez Relaño y Laynez.

En primer lugar se da cuenta de un oficio de la Alcaldía de Vera, remitiendo una instancia que dirige la Superiora del Asilo de ancianas solicitando una subvención.

Se pasa a la comisión de presupuestos.

—Designación de un diputado para el concurso de ofrecimientos de auxilio para terminar la construcción de caminos y puentes del plan provincial.

Se designa al señor Relaño.

—Escrito del señor Pérez López, practicante, recientemente nombrado, solicitando nuevo puesto en el escalafón.

A propuesta del señor Martínez Vázquez se nombra una ponencia para que estudie el asunto.

Se designan para la ponencia a los señores y Relaño y Lacal.

—Idem idem del señor Lara Martínez sobre idem.

Como el anterior.

—Idem de los señores Lara y Pérez López, pidiendo que se abonen sus atrasos con cargo al capítulo de Imprevistos.

Como el anterior.

—Oficio del director del Instituto de Higiene manifestando ha renunciado el cargo el chófer afecto a dicho servicio.

Enterados.

—Oficio del Director del Hospital sobre traslado al Manicomio, de un enfermo demente.

Como el anterior.

—Idem idem idem manifestando que el lugar en que están instalados los Rayos X no reune condiciones por la humedad que en el mismo se observa.

Se toma en consideración.

—Oficio del Comisario Regio de la Seda remitiendo una hoja de pedido de plantas de moreras.

Enterados.

—Cuentas justificadas de bagajes para la Guardia civil y Carabineros remitida por la Alcaldía de Garrucha.

Pasa a informe de Secretaría.

—Escrito de don Emilio López, de Almería, solicitando ayuda de lactancia.

Enterados.

—Escrito de Encarnación Navarro García solicitando la reclusión en el Manicomio, de su hermana Juana.

Como el anterior.

—Oficio de la Alcaldía de Vélez Blanco con inclusión de expediente solicitando ayuda de lactancia para los hijos gemelos de Joaquín López.

Se acuerda el abono.

—Oficio del alcalde de Velefique remitiendo nóminas de nodriza para su formalización.

Como el anterior.

—Idem idem de Berja sobre idem.

Igual como el anterior.

—Oficio del alcalde de Viator solicitando autorización provisional para el tránsito sobre el puente del Andarax.

Se pasa a informe del ingeniero.

—Escrito del Colegio de Practicantes solicitando la medalla del Trabajo para don Sinforiano Rebollo.

Se acuerda adherirse a la petición del Colegio de practicantes.

—Escrito de don José Cordero Soroa, médico, solicitando su traslado de Sala, con informe favorable del señor Decano.

Se acuerda tener en cuenta la solicitud.

—Oficio del director del Instituto de Higiene remitiendo relación de los trabajos prestados en el mes de agosto último.

De conformidad.

—Escrito de José Alcalá Cuadrado, de estos vecinos, solicitando por ser ciego y pobre de solemnidad que sus hijos menores ingresen en el Hospicio.

Se acuerda el ingreso cuando haya vacante.

—Oficio de la Alcaldía de Vera solicitando la inclusión en el presupuesto provincial de las cantidades satisfechas por dicho Ayuntamiento por lactancia de niños gemelos.

Pasa a informe de intervención.

—Oficio de la Alcaldía de Canjáyar incluyendo nómina de lactancia para su formalización.

De conformidad.

—Escrito de la Alcaldía de Bayárcal solicitando la construcción del camino vecinal de dicho pueblo a enlazar con el que se encuentra en construcción de Calahorra a Laroles (Granada).

Pasa informe del ingeniero.

—Idem idem de la Alcaldía de Alcolea solicitando la construcción de un camino vecinal desde dicha Villa a enlazar con el de Paterna a Bayárcal.

Como el anterior.

—Oficio del Arrendatario del Contingente para que quede sin efecto la responsabilidad del Ayuntamiento de Velefique por haber ingresado.

De conformidad.

Terminado el orden del día se dió cuenta de un oficio del Director del Hospital dando cuenta de haber quedado prestando servicio con carácter de interino la practicante doña Carmen Navarro, en la vacante existente en dicho establecimiento.

La Comisión estima debe seguir la vacante hasta que sea cubierta reglamentariamente.

A propuesta del señor Lacal se acuerda darse de baja en todas las suscripciones de periódicos y revistas a excepción de los periódicos locales diarios y de los órganos de la Unión Patriótica.

El señor Relaño hace un ruego en nombre de los vecinos de Alcudia en solicitud de que se comiencen las obras del camino vecinal de aquel pueblo al de Cóbdar, al mismo tiempo por ambos extremos.

La Comisión toma en consideración el ruego.

Seguidamente se levanta la sesión.

A los alumnos del Bachillerato de Letras

Exámenes universitarios

El director del Instituto de Almería ha recibido un telegrama del Rector de la Universidad de Granada, encargándole comunique al vocal del Tribunal del Bachillerato de Letras y a los alumnos matriculados que los exámenes serán el miércoles, 26 del actual, a las nueve de la mañana.

Ricos y pobres

Precisando conceptos

Se nos ruega precisemos los conceptos expuestos en nuestro artículo, motivado por el extraordinario número de millonarios ingleses.

No ha mucho decía un «nuevo rico»: tengo quinientas mil pesetas, que no sé en qué invertir: casi me molestan.

Prsscindiendo de lo que tiene de pueril este alarde, por no calificarle de otra manera, produce pesadumbre oir estas manifestaciones en una sociedad en donde reclaman auxilio económico tantas instituciones encaminadas a provenir o remediar los males que nos rodean por doquier.

Buena Prensa, sindicación cristiana, fundaciones benéficas y docentes, acrecentamiento de fuentes de riqueza y otras instituciones de este linaje, preocupación debieran ser de los ricos.

Ellos tienen la obligación de atender al sostenimiento de este género de obras, que redundan en beneficio, principalmente, de los humildes y menesterosos.

Y hemos dicho principalmente, porque una buena organización social, a la que con tanta eficacia contribuyen las instituciones mencionadas en último término, tanto como a los pobres, favorece a los ricos, proporcionándoles paz y tranquilidad para vivir sin zozobras, ni sobresaltos.

Los ricos que no inviertan en beneficio de sus semejantes directamente o por mediación de las mencionadas obras, gran parte de lo que les sobra para sostener, con decoro, su estado, faltan contra las leyes natural y divina que nos encarece en el amor a nuestros semejantes, no solamente de palabras, sino con obras y limosnas.

Es opinión común de los moralistas según San Alfonso María de Ligorio, que los ricos deben invertir en beneficio de sus semejantes «la mitad de lo que les sobra», atendido cuanto requiere el decoro de su condición.

Otros reducen este deber al veinte por ciento y, algunos, lo menos, al diez; pero todos convienen en la obligación del precepto.

Los ricos son en la sociedad, lo que las fuentes en la tierra, y, como éstas cediendo del caudal de sus aguas van fertilizando vegas y llanuras, así aquéllos con sus donativos sostener deben cuantas instituciones benefician a los pobres y menesterosos.

De la propia manera que si la fuente, egoista, guardara su agua, las tierras bajas quedarían secas y áridas y cubiertas de espinos, así, áridos y secos y envueltos con los espinos del odio y rencor quedan los corazones de los desheredados de la fortuna, cuando los adinerados, con egoismo suicida, guardan sus riquezas, dejando incumplido el grave precepto de la caridad.

«El rico, exclama S. Basilio, no posee por él solo; no le han sido dado sus bienes para que los disfrute él únicamente»; y S. Jerónimo afirma que «el rico que no hace obras de caridad, comete un robo».

La Teología enseña, ha dicho Yreland, que la raza humana no debe existir para beneficio de un pequeño número, y que la propiedad privada es común cuando se padece necesidad extrema.

Si los ricos, además de no cumplir los deberes individuales y colectivos, escandalizan con su avaricia o soliviantan con sus despilfarros y vida licenciosa, entonces, no cabe duda, constituyen un mal social, que con prodigiosa eficacia, fragua la revolución y que ésta persigue y ataca haciéndoles blanco de sus iras, cual acabamos de ver en Rusia.

Estos ricos, aunque alardeen de cristianos, nada tienen de Jesucristo; estarían mejor encuadrados en una sociedad pagana, donde la esclavitud de los humildes era fundamento de orden; pero en la sociedad regenerada por el Salvador del mundo y libre con la libertad santa de la Cruz es un bien la existencia de ricos que cumplen los deberes individuales y sociales prescritos por la caridad cristiana.

ELIAS OLMOS

POR TELÉGRAFO

El regreso del Monarca

Madrid, 21. 4 tarde.

El Monarca llegará el miércoles a San Sebastián procedente de Escocia.

En la capital donostiarra se hallará presente el jefe del Gobierno para recibirlo y despachar con él.

El día 25 se dará por terminada la jornada regia y del 25 al 28 regresarán los Reyes a Madrid.

El Rey retrasa su viaje

Madrid, 21. 10 noche.

Parece que el Monarca tiene propósito de retrasar su viaje de regreso por algunos días.

Este número está visado por la censura

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Lotería Nacional

Madrid, 21 — 3 tarde.

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 150.000 pesetas

33.785

en Barcelona.

Con 70.000

42

en Madrid.

Con 50.000

31.941

en Cazalla.

Con 15.000

15.886

en Madrid.

Con 3.000

5.731	15 653	19 361
7.918	15 889	29 254
8 040	17 378	31.400
11.204	19 139	36 605
15 400	19 236	36 895

Picores DE LA PIEL SARNA Y COMEZONES SE CURAN EN EL ACTO CON UNA SOLA FRICCION DE ACAROL
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

LA "GACETA"

Madrid, 21. 4 tarde.

Entre otras disposiciones inserta la «Gaceta» de hoy las siguientes:

—Disponiendo se constituya una lista de los aspirantes a plazas de guardianes del Cuerpo de Prisiones con inclusión de los setenta recientemente aprobados.

—Disponiendo se anuncien matrículas para cursos semestrales teóricos y prácticos de oceanografía, química del mar y biología aplicada de pesca.

—Otorgando el ingreso en activo a los 84 primeros opositores aprobados del Cuerpo General de Hacienda.

POLITICA

El decreto sobre las semillas

Madrid, 21. 4 tarde.

Para implantar el decreto sobre las semillas que publica la «Gaceta» el Estado otorga al Crédito agrícola cincuenta millones de pesetas.

El ferrocarril Málaga-Algeciras

Entre los decretos que el Presidente someterá a la firma del Rey en San Sebastián, figura el de construcción del ferrocarril por la costa, de Málaga a Algeciras.

El ministerio de Economía Nacional

El diario católico «El Debate» insiste en la necesidad de que se cree el ministerio de la Economía Nacional en vista de la extensión que toman los asuntos agrícolas.

Una beca de dos mil pesetas

La Facultad de Derecho de la Universidad Central ha anunciado una beca de dos mil pesetas que adjudicará la Junta del Patronato a un alumno oficial de dicha Facultad.

Visitas al Presidente

Madrid, 21. 10 noche.

El jefe del Gobierno recibió a los aviadores Jiménez e Iglesias, quienes le relataron las incidencias de su vuelo a Oriente en el avión «Jesús del Gran Poder».

Después le cumplimentó el coronel de Caballería Sánchez Mesa, jefe de la misión militar que ganó el concurso hípico en la olimpiada de Amsterdam.

Mañana asistirá el Presidente a los funerales en sufragio del comandante Molas, muerto en accidente de aerostación.

Suiza concurrirá a la Exposición de Barcelona

Suiza ha votado un crédito de 400 000 francos suizos para concurrir a la Exposición de Barcelona.

El transporte de los abonos

Los fabricantes de abonos han pedido al Gobierno que se faciliten vagones para transportar los abonos; pues en caso contrario los labradores se verán obligados a sembrar sin abonar los terrenos.

El atraso cultural de algunos periodistas extranjeros

Los periódicos madrileños se lamentan del desconocimiento que se tiene de España en el extranjero.

Añaden que estos días, con motivo del fraguado complot, muchos periodistas extranjeros, han puesto de manifiesto su ignorancia supina, publicando fantásticas informaciones.

Resucitan a Pablo Iglesias y lo ponen al frente del movimiento revolucionario y al republicano Lerroux lo denominan jefe del partido liberal.

Además suponen que la torre la Giralda se yergue en San Sebastián.

También hablan de idilios entre marquesas y monosabios y sostienen que los grandes de España tienen derecho a penetrar a caballo en los templos.

La mayoría de tales barbaridades las publican los diarios franceses.

El decreto sobre trigos

Hoy publica la «Gaceta» el decreto sobre trigos.

En virtud del mismo, se concede al Crédito Agrícola un crédito de cincuenta millones de pesetas para hacer préstamos a los labradores que precisen comprar semillas y carezcan de recursos.

La disposición tiende a evitar que la introducción del trigo exótico lesione los intereses de los agricultores.

Para ello se fija un canon aduanero de ocho pesetas, respetándose las compras formalizadas y los cargamentos en ruta.

El plazo de petición de semillas expirará el veinte de Octubre.

Quienes tengan semillas de buena calidad sobrantes podrán venderlas al Crédito Agrícola, el que las facilitara a 53 pesetas los cien kilos.

La tasa del arroz

Se restablece la tasa del arroz, que se venderá a 28'50 pesetas el quintal métrico en las regiones de Tortosa y Amposta y a 30 pesetas en el resto de la zona del Consorcio Arrocero.

Otro "intelectual" dedicado a la enseñanza

Los diarios madrileños denuncian que en la zona francesa existe un supuesto profesor de jóvenes marroquíes, a quienes enseña una disparatada geografía de España, diciendo que posée pocos puertos y chiquitos, añadiendo otras barbaridades por el estilo sobre la cultura y la riqueza de España.

Los referidos periódicos llaman la atención al Gobierno sobre el asunto y piden que intervenga nuestro cónsul en aquella plaza para que cesen tales «enseñanzas» en bien de España y de la cultura de aquella juventud.

Estella redacta un manifiesto

El jefe del Gobierno se ocupa en redactar un manifiesto con el resumen de la labor de la dictadura.

También expondrá los planes futuros que piensa desarrollar.

El regreso de Sanjurjo a Marruecos

Inesperadamente llegó el general Sanjurjo a Madrid.

Conferenció con el director de Marruecos y con el jefe del Gobierno.

Este le invitó a cenar en su domicilio.

Al salir el distinguido militar de la Presidencia, manifestó a los periodistas que había dado por terminado su veraneo.

Añadió que en Marruecos reina tranquilidad.

El Alto Comisario regresará a Marruecos en la próxima semana.

Suelto oficioso sobre el complot y presupuestos

Se ha publicado en el diario gubernamental «La Nación» un suelto oficioso diciendo que el complot fué descubierto, porque en un país de veinte millones de habitantes nada significan unos cientos de individuos sin programa que pretenden perturbar el orden.

Añade que se practicaron un millar de detenciones, manteniéndose alrededor de quinientas.

En dicha suelto se habla también de presupuestos.

Anuncia que en los próximos plenos de la Asamble se discutirán los presupuestos para los años 29 y 30

Estella en Guernica

El día 30 marchará a Guernica el Presidente para inaugurar el Círculo de Unión Patriótica.

MARRUECOS

Zona francesa

El jalifa de Marruecos herido

Casablanca, 21. El jalifa de Marruecos resultó herido a consecuencia de un accidente de automóvil.

El conductor y otro indígena también resultaron gravemente heridos.

Muerte de un cabecilla célebre

En el combate entablado entre los sometidos y disidentes de la región de Aderva, murió el cabecilla Gonit que mandaba la jarca que cometió las fechorías, entre ellas el secuestro de los familiares del Residente francés Mr. Steeg.

Tetuán

El ciclo de conferencias geográficas

Tetuán, 21. Durante la celebración del ciclo de conferencias geográficas, el teniente coronel Capaz envió unas cuartillas, haciendo historia de la situación de las cábilas y exponiendo las características de los pescadores y guerreros y medios de atracción que se necesitan emplear.

El acuerdo sobre mercancías de Tánger

En la semana próxima se reanudarán las conversaciones entre las autoridades españolas y tangerinas, acerca del acuerdo sobre las mercancías importadas de una y otra zona, que se denunció recientemente.

La recogida de armas

Continúa con gran intensidad la recogida de armas y cartuchos en todas las zonas del Protectorado.

PROVINCIAS

Una lancha motora hundida

Vigo, 21. La lancha motora «Cristina» embarrancó en unos bajos frente al Monasterio de Santa María, hundiéndose.

La tripulación se salvó trepando por los peñascos próximos.

Horrible tormenta en Cazorla

Cazorla, 21. Durante la celebración de la feria de ganados descargó sobre esta población una gran tormenta de granizo que produjo enorme pánico.

El pedrisco y el agua torrencial duró dos horas.

El ganado huyó espantado, yendo a caer a los arroyos próximos donde se ahogaron muchos animales

Con tal motivo se suspendieron los festejos que se habían preparado.

Varias casas en Fuente Nueva se inundaron.

El agua que corría impetuosa por las calles arrastró gran número de sillas de las puertas de los cafés.

También fueron arrastrados por las aguas gran número de puestos de dulces y baratijas.

El pedrisco ha causado enormes daños en los campos.

Muerta por intoxicación

Jerez, 21. La vecina Luisa Relinque ingirió varias pastillas de sublimado confundiéndolas con aspirina.

La infeliz falleció poco después.

Numerosos casos de hidrofobia

Bilbao, 21. En vista de los numerosos casos de hidrofobia en los perros y ganado en el pueblo de Ortuella, se han tomado severísimas medidas para evitar la propagación.

Fallecimiento del Deán de Málaga

Málaga, 21. Ha fallecido en Junquera el Deán de esta Catedral don José María Jiménez Camacho.

Su muerte ha sido sentidísima en toda la Diócesis.

Incendio en el campo

Granada, 21 En un rastrojo, enclavado en el lugar denominado Fuentecilla, de Güevéjar, se produjo un incendio, ardiendo once olivos.

La finca donde se produjo el siniestro es propiedad de don Ramón Sazpardo.

La Guardia civil practicó las diligencias oportunas.

El general Weyler

Valencia 21 De paso para Madrid ha llegado el capitán general Weyler.

BARCELONA

Detención del agresor de un chino

Barcelona, 21. Ha sido detenido y encarcelado Jorge Verdiel que agredió hiriéndole gravemente, a un súbdito chino.

Hallazgo de un cadáver

En la huerta de «Raurel» fué hallado el cadáver del guarda de riegos José Vicente Burgos que presentaba varias heridas en la cabeza, producidas con una escopeta.

Se supone que desde un cañaveral próximo al sitio donde fué hallado el cadáver le hicieron varios disparos.

El muerto había cumplido condena en presidio.

Los cruceros italianos

Esta mañana ha fondeado una división de la escuadra italiana, compuesta de los cruceros «Pisa» y «Ferrucio».

En el muelle esperaban el cónsul y la colonia de Italia, representantes de la Marina española y personalidades.

Al entrar en puerto los buques, saludaron con las salvas de ordenanza, contestándoles las baterías de tierra.

El almirante, acompañado del cónsul italiano, bajó a tierra a cumplimentar a las autoridades locales.

Causa sobreseída provisionalmente

La autoridad militar ha dispuesto que se declare sobreseída provisionalmente la causa instruida contra el ex concejal Rau y Font, quien en 1909, durante la semana trágica, dirigió el incendio de la iglesia de la barriada de Orta.

Se le condenó a muerte en rebeldía, y después se conmutó la pena por la inmediata. Mas durante dicho lapso de tiempo le alcanzaron los beneficios de muchos indultos.

Un banquete

El gobernador civil delegó en el secretario la asistencia al banquete con que obsequia la Ciudad Jardín al infante don Fernando.

Su Alteza recibió en Capitanía numerosas visitas.

Obreros arrollados por el tren

Barcelona, 21 El correo, procedente de Irún, arrolló en la estación de Moncada a los obreros de la Compañía del Norte, resultando uno muerto y otro gravísimo.

Una dimisión

Tarragona 21. Ha dimitido el jefe provincial de la Unión Patriótica, conde del Asalto.

MADRID

Obsequio a los doctores yanquis

Madrid, 21 10 noche.

El doctor Calatayud obsequió en su domicilio con un té a los doctores norteamericanos que se encuentran, en España en viaje de estudios.

Regreso de Romanones

El próximo domingo regresará el conde de Romanones a San Sebastián procedente de Hendaya.

Dará por terminado su veraneo.

Retirada de Villalta

Un periódico de Teruel asegura que, terminando las corridas del Pilar, el espada Nicanor Villalta se cortará la coleta

La muerte del comandante Molas

Se ha comprobado que la muerte del comandante Molas se produjo al agotársele el oxígeno que llevaba en la mascarilla de que iba provisto para escalar alturas superiores a cinco mil metros.

La Lotería

El segundo premio del sorteo de hoy se halla muy repartido. Los décimos se repartieron entre los vecinos del barrio del Espíritu Santo en participaciones de una peseta.

La mayoría de los agraciados es gente humilde, entre la cual reina gran alegría.

Herido que mejora

Se encuentra mejorado de las heridas que se produjo en un accidente de automóvil el hijo de los duques del Infantado.

Continúa grave el empleado del Parque Zoológico

Continúa en estado grave, David Rodríguez, empleado del Parque Zoológico, herido por el oso polar.

El cadáver de esta fiera ha sido enterrado, sin que se haya podido aprovechar la piel a causa de los numerosos disparos que se le hicieron.

EXTRANJERO

Puerto cerrado

Méjico, 20. Se ha cerrado el puerto de Veracruz por haber anunciado el Observatorio un ciclón.

TOROS

En Salamanca

Hoy se lidiaron toros de Celso Cruz que resultaron regulares.

Valencia II estuvo colosal en sus toros; concediéndole las orejas de los mismos.

Márquez, bien en uno y colosal en otro. Cortó la oreja.

Agüero, estuvo regular en su primero y mal en su segundo. Escuchó pitos.

En Oviedo

Toros de Villar.

Gitanillo de Triana, bien en el primero y enorme en el otro que le correspondió.

Barrera, colosal en ambos

Enrique Torres, fué ovacionado con la capa.

Resultó herido sin consecuencias.

En Logroño

«Chicuelo» estuvo voluntarioso, recibiendo unánimes ovaciones.

Félix Rodríguez actuó mal.

«Cagancho» mal en uno y regular en otro.

Lea V. todos los días
La Independencia

-: MADERAS :-
Viuda de Angel Pastor
He recibido un cargamento bien surtido de largos y escuadrías de la acreditada marca KAUKAS

VAPORES CORREOS FRANCESES
De la Societé Génerale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos
Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio
Florida — Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Valdivia — Saldrá de Almería el 12 de Octubre 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Alsina — Saldrá de Almería el 22 Octubre de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
PRECIOS EN TERCERA De 18 años cumplidos un entero 527'50 pesetas incluído impuestos
De 2 años a 18 sin cumplir un medio 267'50 »
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.
Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza.
Para los de tercera clase, comida a la española
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes si han cubierto las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard el Príncipe 75 Almería. Cortina del Muelle, 2 y 3 Málaga.

Defensa del niño

Las garantías jurídicas de la vida

Vuelven a suscitarse, con la adopción de ciertas posturas que enfrentan el llamado derecho nuevo, las cuestiones hondas y capitalísimas, referentes a las garantías jurídicas de la vida.

Estas cuestiones, que en la terminología vulgar no son sino las que se derivan del contenido de la Etica y aún más claramente, las que se refieren a los derechos derivados de la ley natural que proclama defendible toda vida humana, son por demás interesantes para que se dejen pasar sin el debido comento por quienes, como los juristas, los moralistas y los gobernantes, están llamados a fijar los términos de la justicia natural, o su interpretación estricta o la aplicación de los medios defensivos que han de observarla y protejerla.

Para el escritor tienen también estas cuestiones capital importancia y hasta llegan a cautivar su atención, tanto por el contenido que encierran, cuanto por la trascendencia de su alcance. Por eso ha de llevarlas al periódico, recogiendo de la vida real aquellas observaciones que tienden a recordar obligaciones olvidadas por parte de quienes tienen el deber de velar por la salvaguardia de los derechos irrenunciables.

Ahí están los derechos del niño, los que surgen con la existencia y con la condición de la niñez a la realidad de la vida, clamando por una protección jurídica más eficaz, más racional y más duradera, de las que supone un jardín infantil, una colonia veraniega o un ensayo pedagógico.

La defensa del niño supone una acción tutelar íntegra, que garantice con todas las asistencias posibles la vida del infante en todas sus manifestaciones espirituales y corporales.

La labor de preservación de la niñez ha de ser tanto y más para engrandecer su alma y su inteligencia, para enderezar sus instintos y sus pasiones, para fomentar su salud espiritual, que para robustecer su organismo corporal, para mirar por la salud del cuerpo.

No solo hay que procurar hacer niños robustos, sino también, y principalmente, niños buenos, virtuosos, patriotas.

Los pueblos no viven ciertamente de la robustez del roble, ni de la dureza de las altas montañas, sino del esforzado espíritu y de las virtudes de sus habitantes que los ensalzan y perpetuan. La inteligencia y el corazón; la sabiduría y la virtud, grandezas del alma, distinguen a los hombres de la montaña y del roble.

Cuidar el alma y el cuerpo del niño de los factores que puedan corromper su inteligencia y dañar su corazón, destrozando su organismo, es velar por el cumplimiento de las garantías jurídicas de la vida aplicadas al niño que por sí nada puede para sustraerse de su acción malsana y destructora.

Este deber primordialmente incumbe a los padres, que han de ejercerle con todo celo en el seno del hogar, y fuera de él, al maestro, en el curso de su misión vigilante y orientadora y a la autoridad constituída que ha de velar también con todo celo y toda eficacia por la defensa del niño donde quiera y como quiera que esté amenazada la intangibilidad de su vida.

Y estos deberes se hace preciso, ahora más que nunca, cumplirlos con urgencia y con perseverancia. Andan por ahí, en calles y plazas, en kioscos y en manos de vendedores, ciertas publicaciones de literatura frívola u horripilante, periódicos «para niños», montón de procacidades, de desafueros y de inmoralidad, en los que, o bien se exalta al ladino ladronzuelo, o se burla a la autoridad, o se encumbra el vicio o se escarnece la virtud, o cuando menos, se brindan a la dócil fantasía del niño, historietas absurdas, sin contenido real para la vida práctica, tonterías insulsas que anonadan y desorientan a los niños, grabados grotescos que estragan el gusto de la niñez, chistes descocados, anécdotas repudiables y cuentos tontos o perversos.

Hay que defender al niño de esta clase de literatura; hay que evitar el mal irreparable que con esos periódicos se les hace, procurándoles otros periódicos infantiles de buena doctrina y de sana orientación.

El periodista, consciente de la alteza de su misión, lamenta y siente hondamente que seres desaprensivos se valgan del periódico para hacer degeneradas, zafias o malvadas a las generaciones.

El periodismo ha de ser, para los grandes, historia y filosofía, relato y enseñanza, cuando menos; y para los niños, hogar y escuela, amor y educación, ternura y disciplina.

Amemos al niño y defendámosle de cuanto tiende a cercenar las garantías jurídicas de su intangible vida.

X

NECROLOGÍA

En Almadén de la Plata (Sevilla), donde residía, ha fallecido cristianamente el joven doctor en Medicina, nuestro paisano don Antonio García Alonso, hijo del farmacéutico don Antonio García Palmer.

A los afligidos padres y demás familia doliente significamos nuestro pésame y deseamos que la resignación cristiana mitigue su justo dolor.

Descanse en paz el alma del finado

Cuadros de ayer y de hoy

El Rosario

Las escasas familias que quedan todavía fieles cumplidoras de los mandatos de la tradición, custodios leales de los usos y costumbres de sus mayores, suelen lamentarse de estos tiempos en los cuales se ha perdido el respeto a cuantas cosas venerandas o de santidad recibimos un día.

—¡En qué pocas casas rezan ahora el rosario!—dicen.

No hace muchos años, la vida de los pueblecitos se embellecía con arrequives de poesía y religiosidad porque conservaban un venerable apego a lo suyo: al baile honesto en la plaza pública henchido de sublimes cadencias, al canto delicioso en la ronda, en la fuente y en el trabajar fatigoso y rudo de estíos y de inviernos, al traje polícromo de raudas, volantes y bordados llenos de gracia, a la procesión y la fiesta del santo más querido, a la olla exquisita que la abuela enseñó a guisar con su receta práctica y amable, a la leyenda mil veces referida ante el tronco de la chimenea presidido por el viejecito patriarca, al rosario de gruesos botones de madera que rezaban sin interrupción todas las noches al calor de los leños en el invierno, triste y largo, y bajo el techo celestial, esplendorosamente iluminado, en las de los veranos apacibles...

Era bello el anochecer estival: cantos de rondalla, estribillos evocadores, rumores de juventud volviendo alegres de la fuente, retozos de niños jugando a la luz de la luna, la cena sosegada en el gran vestíbulo labriego, la tertulia cordial... Y como resumen de la vigilia cotidiana que perfumaron afanes y sudores, aquel rezo colectivo de la familia y la amistad, presidido por el abuelo como un venerable patriarca elevando el corazón a Dios con una reverencia maravillosa. En esta casa, en aquella, en la otra, en todos los hogares del pueblecillo montaraz misteriosamente recatado entre las sombras de sus arboledas, esta devoción era unánime, cordial, intensa y reverente. El culto a la Virgen era un alimento indispensable en la yanta de todos los días; el pedazo de pan que más nutría el cuerpo y el espíritu de los hombres...

Ahora... ahora queda muy poco del caudal de aquella fe y aquel culto ejemplares. Se disipó el patrimonio espiritual que nos legaron nuestros abuelos y solamente se conservan escasos fragmentos de una riqueza tan sana y fortaleciente.

El noventa por ciento de los campesinos son ahora unos pobres hombres sin fe, sin amor y sin ideal. Aun teniendo dinero, trigo, frutas y pan... ¿para qué los quieren sin ideales, sin amor y sin fe?

—¡En qué pocas casas rezan ahora el rosario!

Y con la pérdida de esta devoción que enlazaba a la familia estrechamente, en círculo indestructible de afectos, se perdió también el respeto sagrado a la autoridad y todas las fragancias cordiales que llenaban de aroma los ámbitos de la aldea...

Los hijos entran y salen de casa sin la venia del padre cuando se les antoja, los padres lo toleran con indiferencia y ya no se sientan en la mesa con él con aquella santa disciplina del cariño. Un trato de igualdad irrespetuoso substituye las viejas fórmulas del protocolo familiar entre mayores y menores... Hasta el afecto es una mentira cuando están rotas las ligaduras del corazón con el bello ideal de las creencias.

***

En los anocheceres estivales y en las veladas del invierdo, rinden culto a esta devoción del hogar muy escasas familias...

En esta casa, en aquella, en la otra, en la de más allá, giran las preocupaciones cuotidianas sobre temas y cuestiones ajenas por completo al espíritu. Pesetas, pesetas, pesetas; sólo de pesetas dialogan. Hasta la visión bella y romántica de la siega, la vendimia, la sementera, la recolección plácida y bucólica de la aceituna, no emociona, ni afana sus espíritus y la desposeen de su espléndido ropaje poético...

Se oye el rumor de un rezo prolongado ante la vetusta portalada del caserón del tío Charandil... Allí sí que lo rezan todas las noches, lo mismo en las veladas deleitosas del estío que en las frías y lluviosas del invierno; y entre aquellas personas enlazadas a él con el suave cinturón del cariño hay alegrías, serena y envidiable alegría, paz honda y provechosa del corazón, sueño tranquilo, conformidad completa en los azares y cataclismos, esperanzas felices, ciega confianza en el porvenir.

En esta casa, en aquella, en la de más allá, vive de continuo el desencanto, se desata la cólera, rompe sus azudes la ira, hijos y padres se faltan mútuamente al respeto, comen en horas distintas como si el hogar fuese un hotel, cada cual anda por diferente camino cuando le place. Rotas las amarras del temor de Dios, en completo divorcio espiritual, ofrecen a los ojos el panorama triste, árido y solitario de un desierto. Sus hogares son pobres ruinas irreconstruibles, páramos estériles e infecundos donde no crece ni una maleza, ni una aulaga.

Del patrimonio de riqueza afectiva que heredamos de nuestros mayores, fértil en poesía, sentimientos, usos, costumbres y tradiciones, ¿qué nos queda?...

Alguna minúscula porción reducida a un pequeño grupo, como el de ese cuadro confortador y ejemplar, que todas las noches nos brinda el venerable tío Charandil pasando las cuentas de su rosario de boj y presidiendo el corro cual un antiguo patriarca donde sus hijos y sus nietos dan ejemplo de reverencia, obediencia y sumisión.

No le faltan detractores, ni maldicientes, ni envidiosos al tío Charandil. Pero a él, ¿qué le importan aquellos aullidos de los lobos que suelta la envidia si es feliz, duerme en paz, tiene tranquila la conciencia, le quieren y obedecen sus hijos y no le falta nunca la gracia y amistad del Señor?

Mientras aliente, en el estío y en el invierno, en las noches de calor y en aquellas de nieve o de huracán, no faltará, pudiendo, a la santa costumbre de rezar el rosario que aprendiera de pequeñito. Y sus hijos así lo harían también, pues su lección era el vivo y elocuente ejemplo práctico de todos los días.

Con el culto de amor diario a la Madre de Dios, conservaría los demás adorezos patrimoniales, los valiosos adornos de su autoridad de patriarca... El rosario de cuentas de boj que heredó de sus mayores, el sillón de esparto de recio y tallado respaldar, las bancas de carrascas vigorosas decorando el vestíbulo. Pero sobre todo guardaría las reliquias raciales esculpidas, cinceladas, con forja de virtudes; el temple de alma, el amor al hogar henchido de recíprocos respetos entre mayores y menores, los cantos de ronda, el pueril y alegre guitarrillo, las coplas saturadas de vehemencias y amores, la honestidad en el vestir, todos los aromas sanos, duraderos, de la verdadera existencia campesina que saben a espliego y a membrillo, todas las amarras concentradoras de almas y corazones en esta fórmula sintética de la más invariable alquimia social: el santo temor de Dios.

Aunque en esta casa, en aquella y en la de más allá, brotasen carcajadas de burla en los labios del lobo de la envidia, ellos, habían de rezar en alta voz y en la portalada berroqueña del caserón vetusto, aquella devoción del rosario tan española y tradicional, que heredaron de sus abuelos como la mejor de las joyas...

RAFAEL PÉREZ PÉREZ

La **Inapetencia** trae consigo la **desnutrición,** el **agotamiento** o el **raquitismo.**

Combátase, pues, la inapetencia con Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

y se recobrará el apetito, se fortalecerá el organismo y desaparecerá todo peligro.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Tribuna libre

Parasitismo burocrático

Hasta mi llegan ciertos rumores, acerca de un escrito elevado por el Consejo de Fomento de la provincia, no en su totalidad, sino en parte, al Excmo. señor Presidente del Gobierno, alegando y proponiendo, tales cosas, que no puedo por menos de censurar, aunque comprendiendo que soy el menos capacitado para ello.

El escrito a que aludo, obedece a acuerdos adoptados en sesión celebrada por dicho Consejo, sesión a la cual no concurrieron todos los señores que lo componen, sino tan solo cinco de ellos, quizá los menos capacitados para juzgar la labor de los funcionarios públicos.

Aunque por nota oficiosa, dada por el Presidente del Gobierno, con motivos de su reciente viaje a Lérida, se desmiente toda clase de rumores que han venido circulando, acerca del aumento o mejora de sueldos, a los funcionarios públicos, es lo cierto, y soy del parecer de los señores que asistieron a dicha sesión, que sería completamente absurdo, injusto e ilegal, que a todos los funcionarios públicos, sanos y enfermos, útiles e inútiles, aptos e ineptos, se les recompensara por igual; pero es lo cierto que, según reconocido por el Excmo. señor Presidente del Gobierno, son todos, absolutamente todos los funcionarios públicos, los que coadyuvan por igual, a la resolución de los servicios que les están encomendados; es pues legal y justo que a todos los funcionarios, se les retribuya con arreglo a su categoría, puesto que todos, absolutamente todos, rinden su máximo esfuerzo, en el desenvolvimiento y cumplimiento de su cometido. La veracidad de mis afirmaciones es bien manifiesta, pues a juicio de todos, jamás se encontró España como hoy se encuentra.

La entrada en el Cuerpo de funcionarios, dependientes del ministerio de Hacienda, al igual que en los demás Departamentos ministeriales, se verifica por oposición, y aun más, por una oposición muy reñida, puesto que para cien plazas que se convocan, acudimos millares de personas, y ¿podría darse el caso de que entre tantos cientos de opositores aprobasen seres inútiles?. Es mi creencia que no, puesto que de esos millares de personas, bien pueden, sin gran trabajo, sacar un ciento de ellas, de suficiente capacidad, y que serían modelos de funcionarios.

Los ascensos no se verifican, sin ton ni son, puesto que para ellos, previamente se ha de declarar aptos, para el empleo inmediato; declaración de aptitud dada por la Junta de jefes que bien demostrada tienen su capacidad.

Para ocupar los cargos de jefes no son designados unos empleados cualesquiera, sino que, una Junta formada por Directores generales; con vista de los expedientes personales los declaran aptos e ineptos para el desempeño de dichos cargos.

Dícese que para el ascenso debiera de tenerse en cuenta, a) *un informe favorable del Consejo que en cada Cuerpo se instaurara.* Consejo que en la actualidad existe, y que está constituído por los jefes de dependencias; y (b) *su aprobación en el exàmen de aptitud a que se someta ante un Tribunal constituido por elementos técnicos y representantes de las fuerzas vivas de la sociedad.* Apartado éste, que se lleva a la práctica, si bien no forman parte de dicho Tribunal, representantes de las fuerzas vivas, por haber estimado el Gobierno que tan capacitados o más que éstos, están los altos funcionarios públicos.

Emplease con demasiada frecuencia la palabra salario, y hasta hoy, jamás supe que tal designación tuviese nuestro *sueldo*, puesto que *sueldo* y no salario debe llamarse.

Como al igual que a mí, estimo que se nos ha ofendido a todos los funcionarios públicos de la Nación, como desagravio, y a mayor abundamiento de lo expuesto al principio de estas líneas, a continuación inserto carta del Excmo. señor Ministro de Hacienda, dirigida a don Eduardo España, director de la revista «Finanzas y Tributos» y que ésta publica en su número correspondiente al día 10 de los corrientes.

***

«El Ministro de Hacienda.—Particular.—Señor don Eduardo España.—Muy señor mío: Con sincera complacencia acepto la invitación que me dirige «Finanzas y Tributos». Siempre me parecerán fríos los elogios que se tributen a los Cuerpos técnicos, administrativos y auxiliares que dependen del Ministerio de Hacienda, porque su conducta acrisolada, su gestión incansable y su entusiasmo ardoroso, justifican los más cálidos plácemes. Que estos no son hijos del afecto, aunque con afecto se formulen, sino de un depurado sentido de la justicia, lo pregona la realidad fiscal española, de día en día más floreciente. Ella patentiza, en efecto, cuan grande es el esfuerzo con que los funcionarios de Hacienda secundan los planes del Gobierno y desenvuelven y perfeccionan las iniciativas ministeriales. En ese esfuerzo hay inteligencia, competencia, celo, amor al servicio, compenetración con la superioridad, afán de atraer al contribuyente, nobles emulaciones éticas y toda suerte de fecundas virtudes sociales y cívicas. Muy cerca de tres años han transcurrido desde que me encargué de la cartera de Hacienda. En tan dilatado período de tiempo, se han fortificado los vínculos de cariño que ya me unían antes con el funcionario fiscal, y que hoy lo son, además, de gratitud intensa, porque sin su colaboración disciplinada, cordial y vigilante, no se habría logrado ninguna de las jornadas, a mi juicio halagüeñas, que se apuntan en el historial de la Hacienda pública española, durante este trienio.

Vaya, pues, en estos renglones, un doble testimonio de reconocimiento y aplauso hacia todos los servidores de la Hacienda nacional, dignamente representados en la esfera provincial por los delegados, subdelegados de Hacienda y demás jefes de servicio y en la central por los directores generales.—Quedo de Vd. afmo. q. e. s. m.—J. C. Sotelo.—Rubricado.—27 agosto 1928.

***

Este es el concepto que el Excmo. señor ministro de Hacienda, tiene formado de los funcionarios afectos a su Departamento, y al igual es el que el Gobierno entero tiene de la totalidad de los Parásitos de la Nación.

ELOY SÁNCHEZ
Delegación de Hacienda

Almería y septiembre 1928.

Cuide usted **su estómago** *porque es la base de* **su salud**

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** *del Dr. Vicente*

VENTA EN FARMACIAS

Llamada al público

La escuela única

Se ha puesto de moda el escribir y el hablar de la «Escuela única». ¡La Escuela única! Expresión que parece decir algo... que parece tener todas las pretensiones de ser lapidaria... Expresión por otra parte vaga, oscura, equívoca, de manera que cualquiera puede interpretarla a su modo. ¡La Escuela única! No parece sino que es la última modalidad, el paso definitivo, en materia de educación hacia el más perfecto y acabado y soberano progreso. Así lo cacarean victoriosos ciertos pedagogos «ultramodernos», que no parece, sino que están convencidos de que con la Escuela Unica van a hacer hablar a los árboles. Nosotros, pobres miserables, con nuestra rutina, con nuestro cachazudo paso de buey, no hemos conseguido ni conseguiremos nunca nada de provecho. Pero ellos... ¡ah! ellos... sobre todo con la maravillosa Escuela Unica, con esa panacea traída del paraíso de la sabia Francia o tal vez de la serpiente, progresista, moderna y archipedagoga república soviética, ya los estoy viendo hacer maravillas...

En la Escuela Unica se compendian todos las buenas cualidades de la sana, de la moderna pedagogía, sin mezcla de mal alguno. La Escuela Unica recibirá «cariñosa» y «maternal», en el mismo regazo, a los hijos del rico opulento y a los del pordiosero miserable, para darse allí el abrazo fraternal, el abrazo filantrópico, el abrazo igualitario, el abrazo, llamémoslo socialista, comunista, bolchevista, racionalista... pero al fin un abrazo y no un rasguño. Así unidos los hijos de todas las clases sociales, lejos de pegarse unos a otros la lepra que traigan tal vez de sus respectivas moradas, lejos de aprender el niño inocente y angelical educado en un ambiente cristiano las picardías y los vicios procaces y repugnantes de los otros abandonados a sus instintos salvajes, lejos de aumentar en el pobre la envidia hacia el rico que se sienta a su lado con mejor traje y mejor alimentado, lejos de todo esto, se amarán más (aunque en el vocablo bolchevista tengo entendido que no existe la palabra amor), se igualarán más, tal vez esta sea la expresión de ellos, se entenderán mejor.

Además la Escuela Unica tiene otras innumerables ventajas ¡no las había de tener!—Basta que venga de donde viene. Sí, porque la Escuela Unica, reunirá también bajo el mismo techo acogedor y bondadoso a los niños de ambos sexos sin distinción, ni distingos de ninguna clase, sin escrúpulos monjiles,—prejuicios retrógados metidos a martillazos por la tozuda persistencia del clero—sin miramientos de lo que han dado en llamar pudor, que no es, sino una de tantas invenciones extrañas de la religión.

Porque, desde luego, la Religión en la Escuela Unica hace tanta falta como los perros en misa. No faltaba más. En este siglo del avión y del zepelín y de la radiofotografía... venir con la religión. Eso se queda para los habitantes de la Edad Media...

La Escuela Unica, es como veis, la última expresión del pensamiento moderno, la etapa perfecta, es la educación de la Humanidad, la flor bella y galana que ha venido a brotar, en buen hora, en el «árbol de la vida», plantado cabe las corrientes del Sena o del Volga, que en estos detalles geográficos no afino mucho.

Dejemos que se organice, dejemos que se implante esta maravillosa Escuela Unica y veremos maravillas, lectores míos, veremos maravillas. ¡Lo que nos ha costado hasta ahora lograr volar en esos raudos aeroplanos! Sí que hemos llegado a ello; mas ¿al fin de cuántos siglos? Pero con la Escuela Unica, ¡ah! con la Escuela Unica, no lo dudeis, hemos de ver crecer la hierba, hemos de hablar mano a mano con los habitantes de Júpiter y otras maravillas más hemos de ver, que no quiero adelantar, para no quitaros la satisfacción de la novedad, cuando lleguen, que no será tardando.

Por eso en Francia (aquí andamos aun con taparrabos), en Francia ya el año pasado el Sindicato Nacional de Maestros públicos (socialistas) en el Congreso de agosto, se dió ya aquel paso verdaderamente gigantesco hacia el progreso más neto, más límpido y cristalino, cuando después de aquel concienzudo «considerando», a saber: «Considerando que la enseñanza es ejercicio de un poder público y no uso de un derecho natural del individuo» (eso es saber filosofía)... viene a determinar por inconcuso e irrebatible:

Primero «La supresión de la enseñanza privada y confesional».

Segundo «El laicismo completo en los programas de enseñanza».

Tercero «El laicismo de todo el personal docente». Y esto es lo que en el número 3.° de dicho congreso se llama a boca llena «Escuela única».

Si para muestra basta un botón y si por la uña se conoce al león, me figuro que por estos datitos vislumbrarán mis lectores lo que pretende ser la llamada Escuela única. Veamos de dónde viene ese invento y las características que tiene, y esto nos bastará para saber a qué atenernos los católicos.

Claro está, que lo que acabamos de decir de la Escuela única, no es sino una llamada al público, para que no se deje alucinar con palabras bonitas. En otra ocasión, tal vez, hablaremos más despacio sobre asunto tan del día.

S. de P.

Encarnación García

VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTI

Profesora en partos, practicante y masajista.

Calle de Solís núm. 4

A cuantos nos envian notas de información, ruegos para nuestra sección «Voz de la calle» o cualesquiera originales, les rogamos que pongan al pie de los mismos el sello o firma que acredite su procedencia, pues en ningún caso podemos acoger notas anónimas.

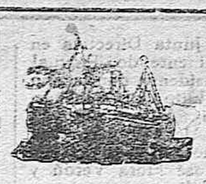

Vapores frigoríficos para Sud-América

Cosulich Line

Salidas en Octubre

Vapor	«VELVEDERE»	1	Octubre
»	«CAROLINA»	15	»
»	«ATLANTA»	27	»
»	«MARIA»	31	»

Admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO con destino a Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabida con anticipación.

Agente M. BERJON, Bulevar, 59.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.

SEVILLA

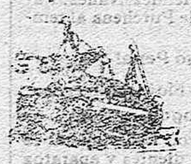

Servicio fijo y rápido con salida todos los miércoles

El nuevo vapor correo trasatlántico

CABO QUILATES

saldrá del puerto de Almería el día 1.° de Octubre de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero	Pesetas	557'50
Medio billete	»	282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilar Marteli, (esquina a Trapiles) Almería.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Moto-Nave con Cámara frigorífica para Sud-América

Línea Ybarra y Compañía

El magnífico buque a motor

"CABO QUILATES"

llegará a este puerto el día primero de Octubre admitiendo carga en bodega corriente y en frigorífico con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Hay que pedir hueco con anticipación.

Para informes—Su Consignatario, LUIS GAY PADILLA.

Vapores fruteros

SLOMAN LINIE

Vapores directos para Hamburgo

HELGA cargará el 25 corriente

Agente: HIJO de ALFREDO RODRIGUEZ.—Gerona, 5.

Barriles

de pino y roble

12 y 14 arcos

M. BERJON

Bulevar, 59

"Elixir Estomacal" "S. RUIZ DE CARLOS"

Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, cuando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACION Y ULCERA del estomago
DISENTERIA

Muy pesado contra las diarreas de los niños, incluso en la epoca del DESTETE Y DENTICION.

33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES

Emplíese una botella y se notará pronto que el enfermo come mas, digiere mejor y se nutre, confirmándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Soriano, 30, Farmacia, MADRID

y principales del mundo

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza Canalejas, 4

Sucursal: Real, 2

ALMERIA

BAVIERA

La mejor CERVEZA

Tipo PILSEN

GUILLERMO VERDEJO

MÉDICO

ASISTENCIA A PARTOS

Gerona, 10

José Soriano Romera

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS

Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE»

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 5 a 8.

Calle de Granada, núm. 17

Dr. RAFAEL ARÁEZ

MEDICO OCULISTA

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Paseo del Príncipe, 79 (Almería)

Iosé Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA

en sífilis, vías urinarias, diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Navarro Rodrigo, 22

Antonio Fornieles

OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL DE MADRID

Navarro Rodrigo, 6.

CONSULTA DE 11 A 1.

Médico-Dentista

Ha llegado de *Madrid* y ha empezado su consulta en *Paseo Príncipe, 10* 1.° «Frente al establecimiento del Aguila», el DR. FERNANDEZ PALACIOS.

En cuarta plana: Originales de interés

El que anuncia vende

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, SABADO. — Santos Tomás de Villanueva, ob.; Florencio, pb.; Enmerano, ob.; Mauricio, Exuperio, Cándido, Victor, Inocencio, Vidal, mártires.

Ayuno con abstinencia de carnes para los que no son pobres ni tienen tienen la Bula de Santa Cruzada e indulto de Ayuno y Abstinencia.

La Misa y el Oficio divino son de Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo y confesor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO Santos Lino, p., Paterao, ob., Tecla, vg., Andrés, Juan, Pedro, Antonio, mrs.; Constancio, Xantipa, Polixena.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica XVII, con rito semidoble y color verde.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana en la de San Pedro.

EN LA CATEDRAL. — Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las cuatro y media Vísperas Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN.—Solemne novena en honor de la Manifestación de la Medalla Milagrosa del 15 al 23 de Septiembre.

Cultos.—Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general con acompañamiento de Armonium

Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio de la novena, Sermón, Bendición y Reserva.

Orador, el Rvdo. Padre Hilario Orzanco, C. M.

El día 23, a las ocho, Misa de Comunión.

Por la tarde la novena y la procesión con su itinerario a la hora que se anuncie.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parroquias a las siete menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario enhonor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

ADORACIÓN NOCTURNA. — Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 1.° «Sagrado Corazón de Jesús».

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de quienes lo soliciten.

ARCHICOFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—Mañana en la Parroquia de Santiago Misa a las nueve de Comunión general para los asociados.

Durante el día se hará la Súplica Perpetua.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, ejercicio, Salve y Letanías cantadas y Oración final.

NOTICIAS

Nueva sociedad

El jueves celebró Junta general en el salón de actos del Círculo Mercantil la nueva asociación «Unión de dependientes, de Despachos, Oficinas y Banca» de la provincia de Almería.

Quedó constituída la Junta Directiva en la siguiente forma Presidente: don Pastual Cabrera Martín; vicepresidente, don Jacobo Blasco; secretario, don Julio García Ibáñez; tesorero, don Rodrigo Carmona; contador, don José García Alcántara; vocales, don Luis Salazar Moreno, don Antonio Hernández Arqueros, don José Mora Verdú y don Antonio Sánchez Salinas.

Seguidamente tomó posesión la nueva Junta directiva

Procesión

Mañana, domingo, a las 6 y media de su tarde, saldrá de la Parroquia de San Sebastián, la solemne procesión de la Santísima Virgen la Milagrosa y recorrerá el siguiente itinerario: calles González-Garbín, S. Leonardo, Obispo Orberá, Navarro Rodrigo, Reyes Católicos, Méndez Núñez, Paseo del Príncipe, Puerta de Purchena al templo.

Nuevo Código Penal

Pesetas 7'50.—Librería Moya. Almería.

Odontólogo

Enrique G. Borreguero. Especialista en enfermedades de boca y dientes y aparatos de prótesis. Príncipe, 51.

Cambio de domicilio

Paca López, peinadora, ha trasladado su domicilio a la calle Real número 39.

Aviso

LA SASTRERIA INGLESA comunica a su distinguida clientela y al público en general, que ha sido trasladada a los importantes ALMACENES PLAZA, Paseo del Paseo del Príncipe, número 15, donde el acreditado maestro cortador don Juan Bedmar se ha hecho cargo de la sección Sastrería de estos almacenes de tejidos, dándole una nueva orientación, introduciendo grandes mejoras y dotándola de los mas principales elementos para que el cliente más exigente pueda quedar satisfecho de sus encargos.

Ofrecemos el mejor y más selecto surtido en pañería.

Ama

se ofrece con leche fresca para casa de los padres

Darán razón en Tabernas José Barrios, tartanero, calle de la Higuera.

SUCESOS

Un niño arrollado por una bicicleta

Cuando se hallaba en la tarde de ayer jugando en unión de otros niños, Luis Fernández Salmerón, de once años, fué arrollado por la bicicleta que montaba Juan Salvador Rubio, que le produjo la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

El hecho ocurrió en el Andén de Costa.

El herido fué trasladado al Hospital provincial donde se le practicó la cura de urgencia y el ciclista fué detenido por la policía.

Escándalo y bastonazos

La Guardia municipal detuvo a José Bordalán Bordalán por promover un gran escándalo y dar varios bastonazos al automóvil del presidente de la Diputación.

Otro que tal

Pedro Cozar Palomares denunció en la Comisaría de Vigilancia a Gregorio Roa Molina, que se presentó en su domicilio, donde tuvo la ocurrencia de promover un gran escándalo.

Malos tratos

Por hacerle objeto de malos tratos denunció ayer Natividad Molina Rubio a Antonio Fernández Esteban.

Anciano que desaparece

Doña María Pérez de Tovar se presentó ayer en la Comisaría donde manifestó que de su domicilio había desaparecido el huesped don Evaristo Guerrero Lucena, de 87 años de edad, alférez retirado del Ejército.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor sueco «Algería», de Licata, con carga general.

Idem español «Cabo Peñas», de Cartagena, con carga general.

Idem italiano «Annina», de San Stefano, con idem idem.

Balandra «Marina», de Santa Pola, de arribada forzosa.

Vapor noruego «Bisps», de Málaga, con frutas

Idem griego «Assia», de Orán, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor sueco «Algería», para Gottemburgo, con frutas,

Idem español «Cabo Peñas», para Melilla, con carga geneneral.

Balandra «Marina», para Melilla, en lastre.

Idem «Brillante», para Cádiz, en lastre.

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Úlceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Piqueras (Jaén). (Gran Prix y medalla de Oro, París 1924. (Las más altas recompensa, Farmacias, a 1, 2'25 y 5 pesetas envases según tamaños.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga.

En la Rusia soviética

La vida de los maestros de escuelas rurales

Hasta ahora el decreto de los Soviets sobre la instrucción gratuita general no ha sido llevado a la práctica.

Según las declaraciones del Comisario de Instrucción Pública, Lunatcharsky, durante el último año escolar, las escuelas de primera enseñanza no han instruido más que a la mitad de los niños, continuando los restantes en estado de analfabetismo.

Se comprende la situación de las escuelas soviéticas conociendo las condiciones en que tienen que trabajar los maestros de escuela rurales.

«A pesar de todos los aumentos de estos últimos tiempos, nuestro maestro de escuela recibe un sueldo miserable que apenas representa el 45 por 100 del de antes de la revolución, y es tres o cuatro veces menor que el de cualquier maestro de escuela de los Estados de Europa occidental» (Revista mensual de Instrucción Pública 1927)

He aquí como describe el diario «Gaceta del Maestro de Escuela» la situación de éstos:

«Todas las organizaciones de gobierno de distrito y de región, destinan y cambian cuanto quieren a los maestros de escuela. Su situación es completamente anormal. Si asiste a una asamble se le arroja diciéndole: «No te metas en donde no te llaman». Si no va a ninguna parte, es todavía peor: se le reconoce como un elemento inútil desde el punto de vista social.

«Si la maestra de escuela jóven trabaja en el Komsomol, el pueblo protesta porque se mezcla con los muchachos. Si se mantiene apartada del Komsomol es éste el que protesta llamándola «guardia blanco»

«Si la maestra de escuela no gusta al Inspector malo, y si le gusta peor.

Esta situación ha creado el vagabundaje del magisterio; de escuela en escuela y de distrito en distrito, los maestros van errantes a través del país. El «Diario Oficial» dirigido por la viuda de Lenín «Kroupzkaia», (número 3, 1928), describe en estos términos los martirios de las escuelas rurales:

«Desavenencias cotidianas que terminan siempre en persecuciones, traslados y groserías».

El mismo artículo relata los crímenes de un presidente rural del Comité ejecutivo del partido comunista, que persigue sistemáticamente a todas las maestras recién llegadas, tratando de violarlas sin que hasta ahora se haya aplicado la menor sanción.

La prensa soviética se ve a menudo obligada a publicar fragmentos de cartas, dirigidas a los periódicos por los maestros de escuela rurales. He aquí algunas muestras:

«Nuestra escuela se encuentra en completo desorden; las organizaciones de partido creadas en su seno son completamente inútiles y no estando justificadas por las exigencias pedagógicas hacen sin embargo imposible todo trabajo fructífero». (Gobierno de Kalouga).

«Desobediencia; mentira; apodos ofensivos; falsas informaciones en los periódicos, infracciones contínuas a la disciplina escolar; he aquí todos los beneficios de que habitualmente disfrutan los maestros de escuela»:

La situación es tristísima además por la falta de trabajo. El 1.° de mayo de 1928, estaban registrados en la Bolsa de Trabajo 85.235 maestros y maestras de escuela sin ocupación.

«De 21.000 estudiantes que han terminado este año en los institutos pedagógicos, solamente 13 620 han conseguido obtener una ocupación ajustada a su especialidad».

«Unicamente la tercera parte de los maestros y maestras de escuela sin trabajo reciben, como subsidio del Estado, un socorro que oscila entre 3 y 5 rublos al mes». (Diario de los maestros de escuela, núm. 2, 1928).

CALLOS DUREZAS y VERRUGAS curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS
UNA peseta cajita en Farm. y Drog.-Dep.: Vda. de Vivas Pérez

ESPECTÁCULOS

Para hoy

SALON HESPERIA.—A las diez y media, una película cómica en dos partes y «Cásate conmigo» (seis partes).

* * *

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

TRIBUNALES

Vacante

Lo está el cargo de secretario en propiedad del Juzgado municipal de Albanchez.

Puede solicitarse en término de treinta días.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia condenando a Miguel López García como autor de un delito de daños por imprudencia a 125 pesetas de multa y 382 de indemnización al perjudicado.

La misma sala ha declarado absuelta a Ana Ramos Ramos del delito de corrupción de menores de que era acusada.

La Sala segunda ha condenado a Diego Ibáñez González como autor de un delito de violación a la pena de dos años y un día de prisión correccional y diez días de arresto mayor por la falta incidental de lesiones.

Buen negocio

En sitio céntrico se traspasa Droguería acreditada

Razón, en esta Administración.

Modo de ayudar a los periódicos católicos

1.° ORANDO por ellos.

2.° SUSCRIBIÉNDOSE o suscribiendo a otros.

3.° COMPRÁNDOLOS Y LEYÉNDOLOS en público.

4.° ANUNCIANDO en ellos o comprando en las casas que en ellos se anuncian, advirtiendo a sus dueños que compran allí por el anuncio del periódico católico.

5.° INFORMÁNDOLOS y colaborando en ellos.

6.° RECOMEMDÁNDOLOS y formándoles opinión.

7.° ADVIRTIENDO los defectos que se noten al Director, pero excusándolos caritativamente ante los demás.

8.° DEJANDO a los directores que dirijan sus periódicos y no empeñándonos en que quepa todo, porque esto no siempre es posible.

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 6 de Octubre el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 5 de Octubre el nuevo y rápido vapor

Magallanes

con escala en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Octubre, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 7, bajo.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos • Á los tísicos

Á los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

Á las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

Á los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

CALLOS?

Usando solo tres días el patentizado.

UNGUENTO MAGICO

No admita usted más callicida que

UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo 2 pesetas. *Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.*

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la perdición de muchos jóvenes ¡quién sabe si la perdición de alguno de su propia amilia! Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.°. Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don
domiciliado en
calle núm.
provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pague 32 pesetas al año.

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

En Almería, un mes	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00 »
Extranjero un trimestre	15''00 »
Número del día	0'10 »
Número atrasado	0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico lo aconseje sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Lea V. todos los días "La Independencia"

:-: SANDALO PIZÁ :-:

MIL PESETAS al que presente «Cásulas de Sándalo Gonosán, de Senuelot, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «enfermedades Urinarias», 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fiadse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

A N I S O S A
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPÓSITO
Dr. Benedicto, San Bernardo, 41.—Madrid.
Venta en principales de Farmacias de España.
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, José Antonio Sánchez.

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2.

Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.

Obispado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio. Vicaría general y Provisorato, de 10 y media a una; secretaría, de diez y media a 1.

Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo: Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.

Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.

Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.

Idem de Maestras, calle de Pedro Jover de 10 a 2.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.

Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.

Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2.

Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.

Jefatura de Minas Gerona, número 16, de diez a dos.

Jefatura de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle de Valero Rivera, núm. 4, de once a doce.

Sección de Estadística, calle de La Crónica, número 2, de 8 a 2.

Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Marín, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.

Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.

Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.

Catastro de Rústica, Gerona número 2, de 10 a 2.

Idem de Urbana, García Alix, número 9, de 10 a 2.

Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1, bajo, de nueve a una.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.

Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martel, de nueve a dos.

Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.

Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, n.° 5, de cuatro a seis de la tarde.

Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.

Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.

Gobierno militar, calle de García Alix número 5, de nueve a dos.

Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.

Registro de la Propiedad, Obispo Orberá número 14, de diez a cuatro.

Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.

Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media y 11, y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media

Giro postal: de 8 y media a 12 Los domingos, de 8 y media a 10

Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 de 5'45 a 7 de la tarde.

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías que luego nos reclaman los autores.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto